

Colcas, 25 de Abril del 2012

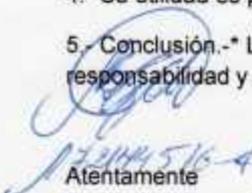
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De mis consideraciones:

Me complace dirigirme a Uds para emitir el siguiente Informe como Comisario designado.

He examinado los libros Actas, Balances y Anexos como Mayores y Auxiliares del Ejercicio 2011 .

- 1.- Se me han entregado todos los Estados Financieros y respaldos y documentos sociales de la empresa.
- 2.- En la revisión se aplicaron Normas Contables de General Aceptación, Leyes tributarias aplicadas en declaraciones al SRI, y Leyes del Código Laboral.
- 3.- Se encontraron razonablemente registradas y aplicadas. Los resultados están respaldados por toos los documentos legales.
- 4.- Su utilidad es pequeña, y razonable por la actividad que desempeña.
- 5.- Conclusión.-* La empresa se halla dirigida con completa y demás responsabilidad y encaminada con objetivos sólidos y apegados a la Ley


Atentamente

MARIA GABRIELA CALIXTO M.